



NP 1 / 23 | Campeonato 4x4 Extremo FALP  
Temporada 2023

## Diferentes organizadores apuestan por el Campeonato 4x4 Extremo FALP 2023

13/7/2023

**Aventureros del 4x4, DGJ Sport Team, Raid Fuerteventura Extremo 4x4 y MUYSO, sacarán adelante una especialidad que necesita el compromiso de todos. El calendario, que arrancará en septiembre, está formado por cuatro pruebas, tres en Gran Canaria y una en Fuerteventura. La competición estará abierta a vehículos protos y a vehículos de serie con barras de seguridad. Un requisito indispensable será estar en posesión de licencia expedida por la RFEDA.**

La unión hace la fuerza. Sin duda, es el mejor ejemplo para la apuesta de Aventureros del 4x4, DGJ Sport Team, Raid Fuerteventura Extremo 4x4 y MUYSO, los cuatro pilares sobre los que se apoyará el Campeonato 4x4 Extremo FALP para la temporada 2023. Juntos, avanzan por una modalidad que necesita el compromiso de todos.

De entrada, el plan es realizar cuatro pruebas, la primera el 16-17 de septiembre en Valsequillo (Trial 4x4 Extremo Valsequillo – Trofeo La Cantera), la segunda durante la primera quincena de octubre (MUYSO EXTREME), la tercera el 18-19 de noviembre (Trial 4x4 EXTREMO Agaete) y la última el 9-10 de diciembre en Fuerteventura (Trial Extremo Fuerteventura).

Los organizadores ya han mantenido reuniones con la FALP para unificar criterios, además de haber realizado una reunión con los participantes de otras ediciones con el propósito de intercambiar información entre todos.

Para que sea factible, cada prueba ha de tener un mínimo de diez participantes con antelación suficiente, especialmente, de cara a la preparación del terreno y al propio espectáculo de la prueba. Las preinscripciones se realizarán al menos con un mes de antelación, con un descuento del 10% en las primeras 48 horas.

En 2023 podrán participar vehículos protos y de serie mejorados, con barras de seguridad, según reglamento particular de cada prueba. Previamente, se realizará una verificación de los elementos de seguridad. Un requisito indispensable será estar en posesión de licencia RFEDA (Piloto Nacional Grado B/Restringido y Copiloto Nacional Grado B).

De cara al futuro, existe un compromiso de volver a las pruebas de épocas anteriores, más extremas y complicadas, así como amenas y entretenidas para los espectadores.